

**VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
CIRCULAR
UNA-VADM-CIRC-019-2023**



Fecha: 11 de mayo de 2023

Para: decanatos de facultades, centros y sedes, direcciones de sección regional, unidades académicas, unidades administrativas y órganos desconcentrados

De: Vicerrectoría de Administración

Asunto: Sobre trámite para la gestión y control de plagas



Estimados(as) señores(as):

Se comunica a la comunidad universitaria que cualquier trámite relacionado con la gestión y control de plagas dentro de las instalaciones universitarias, deberá dirigirse en primera instancia a la Comisión Institucional de Gestión Integral de Plagas, para que se haga una inspección y se brinde el seguimiento oportuno.

Asimismo, para la atención de dudas y consultas puede contactarse con el Máster Julián Rojas Vargas, coordinador de dicha comisión mediante el correo electrónico julian.rojas.vargas@una.cr

Cordialmente,

M.Sc. Roxana Morales Ramos
Vicerrectora de Administración

C. Máster Nelson Valerio Aguilar, Director, Proveeduría Institucional
Archivo